DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LLAMADO M.O.P.C. N° 15/2015

Asunción, 20 de agosto de 2015.-

VISTO: el acta de reunión de negociación de propuesta, referente a la oferta presentada en el marco del **LLAMADO MOPC N° 15/2015 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DE FIRMA INDEPENDIENTE PARA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS PROGRAMA DE PAVIMENTACION DE CORREDORES DE INTEGRACION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL FASE II CONVENIO DE PRESTAMO N° 2934/OC-PR Y 2935/BL-PR POR LOS PERIODOS 2015-2021. ID N° 291591;**

CONSIDERANDO:

Que, el acta de reunión de negociación de propuesta realizada con el oferente **GESTION EMPRESARIAL,** dice (sic):

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del día martes 18 de agosto del año 2015, en la oficina de la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en su edificio central, primer piso, sito en la calle Oliva esq. Alberdi, se reúnen el Director de Crédito Público, C.P. OSCAR MARTINEZ B., la Abog. JORGE BERNIS, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Abog. ROSSANA ESTIGARRIBIA en representación de la UOC y el representante de la firma GESTION EMPRESARIAL participante de la licitación, Lic. JERONIMO PIROVANO FALABELLA, cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del "LLAMADO MOPC LCO Nº 15/2015 CONTRATACION DE FIRMA INDEPENDIENTE PARA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS PROGRAMA DE PAVIMENTACION DE CORREDORES DE INTEGRACUIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL FASE II CONVENIO DE PRESTAMO Nº 2934/OC-PR Y 2935/BL-PR POR LOS PERIODOS 2015-2021 ID Nº 291591" a los efectos de iniciar la reunión, conforme a lo recomendado por el Informe de Evaluación de fecha 05 de agosto de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas. Como así también se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Antes de iniciar la reunión, para discutir y ajustar los puntos del contrato, los miembros del Equipo Negociador, han consultado al representante de la firma GESTION EMPRESARIAL si mantiene como válida la propuesta presentada en fecha 27 de julio del año 2015 en el marco del LLAMADO MOPC N° 15/2015 en todos sus términos. En ese sentido, el representante de la Firma ha confirmado como válida la propuesta presentada y la utilización de los profesionales propuestos.

Se deja constancia que, el precio ofertado es de Gs. 652.400.000 (Guaraníes Seiscientos Cincuenta y Dos Millones Cuatrocientos Mil) no incluye el IVA que asciende a Gs. 65.240.000 (Guaraníes Sesenta y Cinco Millones Doscientos Cuarenta Mil)

En tal sentido los asistentes han analizado los términos de la Propuesta Económica presentada por la Firma Auditora y las aclaraciones correspondientes en cuanto a los impuestos y obligaciones tributarias, confirmando que el precio del Contrato con el IVA incluido, será Gs. 717.640.000 (Guaraníes Setecientos Diez y Siete Millones Seiscientos Cuarenta Mil), a pagar por el contratante.

No habiendo otro tema que tratar, concluye la reunión siendo las 10:00 horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los asistentes.

Que, el resultado de la negociación que consta en la mencionada acta, cuenta con la NO OBJECIÓN del Banco 11 de agosto de 2015, que en su parte pertinente menciona:

"Al respecto, le informamos que el Banco no tiene objeción a la citada evaluación (...)"

OSCAR MARTINEZ BUSTAMANTE
DIRECTOR
Dirección de Crédito Público

Roberto Enrique
Ministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Abog. Dionisio A. Merales Verón
Director de Asuntos Jurídicos
MOPC

Que, luego de analizada el acta de referencia, el Comité de Evaluación de Ofertas,

RECOMIENDA:

1) **ADJUDICAR**, en el marco del **LLAMADO MOPC N° 15/2015** LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DE FIRMA INDEPENDIENTE PARA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS PROGRAMA DE PAVIMENTACION DE CORREDORES DE INTEGRACION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL FASE II CONVENIO DE PRESTAMO N° 2934/OC-PR Y 2935/BL-PR POR LOS PERIODOS 2015-2021. **ID N° 291591**, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO IMPUESTOS INCLUIDOS
GESTION EMPRESARIAL **RUC N° 80006561-1**	**GS. 717.640.000** **(GUARANÍES SETECIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL)**

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.-

MIEMBROS

Viceministro de Administración y Finanzas ..... Lic. Roberto Enrique Viceministro de Administración y Finanzas MOPC .....

Titular de la Secretaría General o representante ..... Abg. Esteban Sarubbi Secretario General Jefe de Gabinete M.O.P.C. .....

Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos o representante ..... Abog. Dionisio A. Morales Verón Director de Asuntos Jurídicos MOPC .....

Titular de la Sub UOC o representante ..... OSCAR MARTINEZ BUSTAMANTE DIRECTOR Dirección de Crédito Público

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LLAMADO MOPC Nº 15/2015 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DE FIRMA INDEPENDIENTE PARA AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS PROGRAMA DE PAVIMENTACION DE CORREDORES DE INTEGRACION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL FASE II CONVENIO DE PRESTAMO N° 2934/OC-PR Y 2935/BL-PR POR LOS PERIODOS 2015-2021. ID N° 291591

		GESTION EMPRESARIAL							AUDICON AUDITORES CONTADORES CONSULTORES						
ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PUNTAJE COMBINADO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	MARCA	PROCEDENCIA	MARGEN DE PREFERENCIA	CANTIDAD	PUNTAJE COMBINADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Consultoria Financiera y administrativa	N/A	N/A	N/A	1	91,10	717.640.000	717.640.000	N/A	N/A	N/A	1	72,40	1.260.000.000	1.260.000.000
	Total							**717.640.000**							**1.260.000.000**

OSCAR MARTINEZ BUSTAMANTE
DIRECTOR
Dirección de Crédito Público

Abg. Esteban Sarubbi
Secretario General
y Jefe de Gabinete
M.O.P.C.

Lic. Roberto Enrique
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Abog. Dionisio A. Mereles Verón
Director de Asuntos Juridicos
MOPC